



INSTALACIONES RECEPTORAS DE COMBUSTIBLES GASEOSOS



GASES

INGEIN se encarga de las revisiones periódicas de instalaciones receptoras de gas necesarias para garantizar la seguridad, realizando las inspecciones iniciales de chimeneas para evacuación de gases en edificios de nueva construcción.



Normativa
REAL DECRETO 919/2006.

INSTALACIONES A REVISAR	PERIODICIDAD	
- INSTALACIONES RECEPTORAS DE COMBUSTIBLES GASEOSOS	Revisión periódica	5 años